

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de:

LOGISTICA Y ALMACENAMIENTO INTEGRAL LOGALMINT S.A.

En cumplimiento de la ley de Compañías y en mi calidad de Comisario, he revisado los Estados Financieros (Balance General y Estados de Resultados) de LOGALMINT S.A., empresa constituida en Ecuador, correspondientes al año terminado en periodo fiscal del 2019.

Los mencionados documentos y sus respectivos anexos son de responsabilidad de la Gerencia de la Empresa, mi responsabilidad se basa en expresar una opinión sobre los Estados Financieros basados en mi revisión.

La revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoria. Estas normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no tienen errores importantes.

La revisión incluye: El examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en el Balance General; la evaluación de los principios de la Contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por Gerencia; y la evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Se pone en consideración que la Empresa provee una base razonable para poder emitir una opinión veraz acerca de la información presentada.

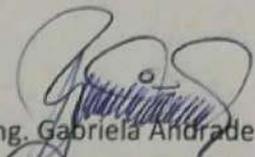
En mi opinión, los Estados Financieros anteriores mencionados, se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la información es veraz y fidedigna, dando como resultado que la situación financiera de LOGALMINT S.A., al 31 de diciembre del 2019.

Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que comprometan la veracidad de la información basada en los documentos examinados que forman parte de los Estados Financieros presentados.

Se deja precedente que no hay incumplimientos de los referidos aspectos por parte de los administradores de LOGALMINT, por el periodo fiscal al 31 de diciembre 2019.

En conclusión, mediante el análisis y evaluación pertinente del Sistema de Control Interno y la revisión de los Estados Financieros junto con el cruce de información que se realizó entre estos documentos y sus anexos, han determinado un correcto cumplimiento de las Políticas y Procedimientos tanto Contables como Administrativas en el adecuado manejo de las operaciones de la Empresa LOGALMINT S.A., durante el período fiscal del año 2019.

Atentamente,


Ing. Gabriela Andrade
1716915093